

TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y EL C.P.E.E. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

OBJETO:

Sufragar los gastos derivados del desarrollo del Proyecto “Ocio Familiar Inclusivo” del CPEE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada tiene entre sus objetivos y competencias el fomento de iniciativas culturales y de ocio que reviertan en la mejora de la calidad de sus ciudadanos, promoviendo experiencias de ocio que favorezcan su inclusión social y que contribuyan a mejorar la convivencia y bienestar en el municipio más, si cabe, en colectivos con diversidad funcional que tienen grandes dificultades para acceder a programas de ocio de forma normalizada.

2. EL C.P.E.E. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, es un Centro Público de Educación Especial de Fuenlabrada que acoge a alumnos y alumnas con diversidad funcional. Dicho centro está desarrollando un Programa de Ocio Familiar Inclusivo con el fin de atender las necesidades de ocio fuera del horario lectivo para el alumnado y sus familias y en el que puedan también interactuar con otros colectivos sociales de la ciudad.

3. El Ayuntamiento de Fuenlabrada viene colaborando con el C.P.E.E Sor Juana Inés de la Cruz en la financiación del proyecto “Ocio Familiar Inclusivo” desde el año 2016 a través de sucesivos convenios de colaboración. Ambas partes valoran muy positivamente las experiencias de colaboración efectuadas en años anteriores, por lo que se propone la firma de un nuevo convenio para el ejercicio 2019 con el fin de dar continuidad al proyecto.

DURACIÓN:

Ejercicio 2019.

OBLIGACIONES ECONÓMICAS:

- El Ayuntamiento de Fuenlabrada se compromete a conceder una subvención por importe de 7.500 € para el ejercicio 2019.
- El CPEE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, se compromete a realizar correctamente el Proyecto “Ocio Familiar Inclusivo”.